

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

19834 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Malagón (Ciudad Real)- Nº 3506/2018.*

Con fecha 22/11/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3506/2018 (986/1989) (9889/1988) P-907

Peticionario: Cándido Santos Jiménez (**3823**), Emilio Santos Balmaseda (**9197**), Lorenzo Fernández Delgado (**2022**), Angelines Fernández Toribio (**4269**)

Localidad y provincia: Malagón (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas, para regar 2,042 ha de cultivos leñosos (olivar-superintensivo) desde una de las captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 2,042 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,122 l/s

Volumen máximo anual: 3846 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACIÓN	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Malagón	Ciudad Real	12	119	430.383	4.334.507

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL

Localización del uso:

Polígono 12 parcela 82 de Malagón (Ciudad Real)

Polígono 12 parcela 88 de Malagón (Ciudad Real)

Polígono 12 parcela 118 de Malagón (Ciudad Real)

Polígono 12 parcela 119 de Malagón (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250025393-1